

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 08 OCT 2018

00372

Expediente N° 14.254/18

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.254/18, mediante el cual se tramita la solicitud de adscripción a la cátedra "Hidráulica General" de Ingeniería Civil, presentada por el Ing. Alberto Venicio LAIME, en su calidad de Graduado, y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante cuenta con el título de Ingeniero Civil, expedido por la Universidad Nacional de Salta.

Que el Ing. Rafael Raúl LÓPEZ DÍAZ, como Responsable de Cátedra, y el Ing. Fernando Isaac CAZÓN NARVÁEZ, como Supervisor de la Adscripción, avalan la solicitud y refrendan el Plan de Actividades, con su correspondiente cronograma, el cual se ajusta a lo dispuesto en el artículo 10 del REGLAMENTO DE ADSCRIPCIONES A CÁTEDRAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, aprobado por Resolución FI N° 307-CD-2015, que establece que *"la actividad del adscripto no podrá ser utilizada, bajo ningún concepto, para suplir la carencia de personal rentado en las cátedras"*.

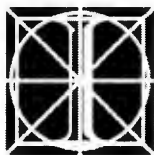
Que el profesional declara como objetivo de su adscripción el perfeccionamiento en la disciplina.

Que la Escuela de Ingeniería Civil tuvo la intervención prevista en el artículo 5° del Reglamento aplicable.

Que mediante Resolución FI N° 356-D-2018 se formalizó la designación de la Comisión Asesora a que hace referencia el artículo mencionado precedentemente.

Que la citada Comisión se ha expedido aconsejando aceptar la solicitud de adscripción.

Que el artículo 7° del Reglamento aprobado por Resolución FI N° 307-CD-2015 establece que *"corresponde al Consejo Directivo decidir y resolver sobre la aprobación del dictamen de la Comisión designada por aplicación del Artículo 5°"*.



Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 224/2018,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIV Sesión Ordinaria, reanudada el 3 de octubre de 2018)

RESUELVE:

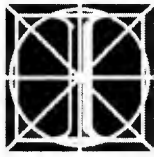
ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora designada por Resolución FI Nº 356-D-2018, para aconsejar acerca de la adscripción solicitada por el Ing. Alberto Venicio LAIME, en calidad de Graduado.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la adscripción del Ing. Alberto Venicio LAIME (D.N.I. Nº 29.934.882) en la cátedra "Hidráulica General" de Ingeniería Civil, durante el período de un (1) año a partir de su notificación.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el Plan de Actividades a realizar durante la adscripción, bajo la dirección del Ing. Rafael Raúl LÓPEZ DÍAZ y la supervisión del Ing. Fernando Isaac CAZÓN NARVÁEZ, el cual -como ANEXO y conjuntamente con el correspondiente Cronograma- forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º.- Notificar al Ing. Alberto Venicio LAIME que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del REGLAMENTO DE ADSCRIPCIONES A CÁTEDRAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, aprobado por Resolución FI Nº 307-CD-2015, *"dentro de los treinta (30) días corridos siguientes a la finalización de la adscripción, [...] deberá presentar el informe final a la Facultad, acompañándolo con los elementos que considere aptos para una mejor evaluación de su actividad"*, como así también que *"vencido el plazo mencionado el informe no será considerado"*.

ARTÍCULO 5º.- Hacer conocer al Ing. Rafael Raúl LÓPEZ DÍAZ las disposiciones contenidas en el artículo 12 del REGLAMENTO DE ADSCRIPCIONES A CÁTEDRAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, aprobado por Resolución FI Nº 307-CD-2015, el que establece que *"el docente responsable deberá elevar a la Facultad una evaluación del informe final de la adscripción y su opinión acerca del desempeño del adscripto, en un plazo no mayor a*



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

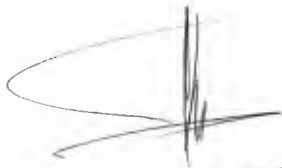
Expediente N° 14.254/18


*quince (15) días corridos a partir de la fecha de la entrega del informe del adscripto”.*

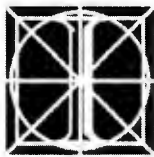
ARTÍCULO 6°.- Dejar expresa constancia de que, para que la adscripción autorizada por el artículo 2° pueda ser utilizada como antecedente académico, debe estar acompañada – indefectiblemente- por la Resolución aprobatoria del Informe Final de Adscripción.

ARTÍCULO 7°.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; al Ing. Alberto Venicio LAIME; al Ing. Rafael Raúl LÓPEZ DÍAZ, en su carácter de Responsable de Cátedra; al Ing. Fernando Isaac CAZÓN NARVÁEZ, como Supervisor de la Adscripción; a la Escuela de Ingeniería Civil; al Departamento Personal, y girar los obrados a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **00372 -CD- 2018**

  
DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



**ANEXO**

Adscripto: Ing. Alberto Venicio LAIME

Cátedra: Hidráulica General

Carrera: Ingeniería Civil.

Responsable de Cátedra: Ing. Rafael Raúl LOPEZ DÍAZ.

Supervisor de la Adscripción: Ing. Fernando Isaac CAZÓN NARVÁEZ.

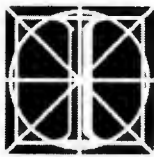
PLAN DE ACTIVIDADES

Temario	Duración
1.- Actualización de tablas referenciales de Coeficientes de rugosidad de Manning. Tensión de corte crítica en canales abiertos (cauces, canales revestidos, etc.)	2 meses
2.- Obras Menores en canales abierto: Dimensionado de Alcantarillas, sifones, Disipadores de energía, drenes, bocatomas, badenes.	3 meses
3.- Transiciones en canales abiertos: dimensionamiento y caracterización del flujo. Estudios de casos mediante HEC-RAS y Solver.	2 meses
4.- Introducción a la modelación mediante CFD ( Computacional Fluid Dynamics), abordando a) Canales abiertos y vertederos b) Transiciones en canales	4 meses
5.- Elaboración de Informe Escrito final	1 mes

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	1° mes	2° mes	3° mes	4° mes	5° mes	6° mes	7° mes	8° mes	9° mes	10° mes	11° mes	12° mes
1.- Actualización de Tablas referenciales de Coeficientes de rugosidad de Manning, Tensión de corte crítica en canales abiertos (cauces, canales revestidos, etc).												
2.- Obras Menores en canales abierto: Dimensionado de Alcantarillas, sifones, Disparadores de energía, drenes,												

*[Handwritten signatures and initials]*



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.254/18

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	1° mes	2° mes	3° mes	4° mes	5° mes	6° mes	7° mes	8° mes	9° mes	10° mes	11° mes	12° mes
bocatomas, badenes.												
3.- Transiciones en canales abiertos: dimensionamiento y caracterización del flujo. Estudios de casos mediante HEC-RAS y Solver.												
4.- Introducción a la modelación mediante CFD (Computacional Fluid Dynamics)												
5.- Elaboración de Informe Escrito final												

RESOLUCIÓN FI **00372** -CD **2018**

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA